

REF: 71787 /M/ 2000

Guayaquil, 23 de octubre de 2000

Sra. Da.  
Cristina Vallarino Carbo  
Ciudad.-

ADM  
103174 R

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de "AKULA, S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTA de la compañía, por el período de cinco años y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, por subrogación, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, en los términos de lo establecido en su Artículo Décimo Séptimo, que dice:

**ARTICULO DECIMO SEPTIMO.-** El Presidente de la Compañía, elegido por el período de cinco años, tendrá las siguientes atribuciones: a) Subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de dicho funcionario, para efectos de la representación legal de la Sociedad; b) Firmar, conjuntamente con el Gerente General, los títulos de las acciones de la Compañía; c) Convocar a las sesiones de Junta General de Accionistas; d) Presidir las sesiones supradichas; e) Vigilar que se lleve debidamente el Libro de Actas de las sesiones de la Junta General de Accionistas, los expedientes de dichas juntas y el Libro de Acciones y Accionistas, y cualquier anexo correspondiente; y, f) Las demás que señalan estos Estatutos.

Los Estatutos Sociales vigentes de "AKULA, S.A." constan de la escritura pública que contiene su contrato de constitución, que autorizó la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil el 1 de agosto del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 20 de octubre del 2000.

Muy atentamente,

Angela Victores

Angela Victores Gutierrez  
Secretaria

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTA para el cual he sido elegida según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de octubre del 2000

Cristina Vallarino Carbo

Cristina Vallarino Carbo

0908937071

17



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 8083 Registro Mercantil No.  
1-777 Repertorio No. 2.162  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
Impuestos respectivos.-  
Guayaquil, enero 23 del 2001

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
Registradora Mercantil del  
Cantón Guayaquil